

ACTA DE DESIGNACIÓN

COMITÉ DE SELECCIÓN ENCARGADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 01-2020-DSE-Osinergmin – Segunda Convocatoria

El Comité de Selección designado con Resolución de Gerencia General Osinergmin N° 80-2020-OS/GG de fecha 23 de setiembre de 2020, conformado para conducir los Procesos de Selección de empresas supervisoras para ejecutar el Programa Anual de Supervisión 2020 de la División de Supervisión de Electricidad, se ha reunido el día de hoy 18 de junio de 2021 a las 08:30 horas, convocados por su presidente titular, Ing. Aldo Mendoza Basurto, para desarrollar los temas considerados en la siguiente agenda:

1. Designación de Empresas Supervisoras Técnicas en el PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 01-2020-DSE-Osinergmin – Segunda Convocatoria.

Acto seguido se procedió a desarrollar la agenda con la presencia de los siguientes miembros del Comité de Selección:

1. Presidente Titular: Aldo Mendoza Basurto, representante de la División de Supervisión de Electricidad.
2. Miembro Titular: Lucia Bernales Mejía, representante de la División de Supervisión de Electricidad.
3. Miembro Titular: Alejandro Pastor Podestá, representante de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Desarrollo

1. Designación de Empresas Supervisoras Técnicas en el PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 01-2020-DSE-Osinergmin – Segunda Convocatoria.
 - El 9 de junio 2021, se concluyó con la verificación de la documentación obligatoria de todas las propuestas presentadas al PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 01-2020-DSE-Osinergmin – Segunda Convocatoria, siendo los resultados los señalados a continuación (los mismos que constan en acta):
 - Consorcio VASMOL S.A.C. – JA Ingeniería y Desarrollo S.A.C. – Ítem 1 - ADMITIDA.
 - VASMOL S.A.C. – Ítem 2 - ADMITIDA.
 - Consorcio INUCEN S.A.C. – Armando Alejandro Quispe Porras – Ítem 4 – ADMITIDA.
 - El 18 de junio de 2021, se concluyó con la evaluación de las propuestas; mostrándose de manera resumida los resultados en cuadro comparativo,

consignándose el orden de prelación en que han quedado calificados los postores, detallando los puntajes técnico, económico y total obtenidos por cada uno de ellos, los mismos que constan como anexo de la presente (lo cual consta en acta).

- Vistos los resultados señalados en el desarrollo de la presente Acta, el **CONSORCIO VASMOL S.A.C. – JA INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.C. en el ítem 1** y **VASMOL S.A.C. en el ítem 2** quedan designados como ganadores del PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 01-2020-DSE-Osinergmin – Segunda Convocatoria, en sus respectivos ítems; mientras que el ítem 4 queda **DESIERTO**.

Acuerdos

1. Designar al **CONSORCIO VASMOL S.A.C. – JA INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.C. en el ítem 1** y **VASMOL S.A.C. en el ítem 2**, como ganadores del PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 1-2020-DSE-Osinergmin – Segunda Convocatoria y declarar el ítem 4 DESIERTO.
2. Coordinar con la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información para que publique la presente Acta del PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 01-2020-DSE-Osinergmin – Segunda Convocatoria.

Siendo las 09:10 horas los miembros del Comité de Selección suscriben la presente acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.

«amendoza»

«lbernale»

Ing. Aldo Mendoza Basurto
Miembro Titular

Abog. Lucia Bernales Mejía
Miembro Titular

«apastor»

Alejandro Pastor Podestá
Miembro Titular